



Santiago, 31 de octubre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

VIA SEIL

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha de hoy se han cumplido las condiciones establecidas por SQM Potasio S.A. ("SQM Potasio"), Minera Exar S.A. ("Exar"), GFL International Co. Ltd. y Lithium Americas Corp., bajo el contrato en idioma inglés denominado *Transaction Agreement* (el "Acuerdo") informado como hecho esencial el pasado 13 de agosto, y complementado el 16 de agosto de 2018. Así, SQM Potasio vendió a Ganfeng Lithium Netherlands Co., BV ("Ganfeng") la totalidad de su participación accionaria y aportes irrevocables en Exar, sociedad que es titular del proyecto de litio Caucharí-Olaroz (el "Proyecto"); (ii) Exar pagó anticipadamente a SQM Potasio la totalidad de los créditos que mantenía con esta sociedad; y (iii) Exar pagó a la Sociedad por los servicios que esta prestó a Exar durante la etapa de desarrollo del Proyecto.

SQM Potasio ha recibido una cantidad de US\$87,5 millones, lo cual representa una utilidad después de impuestos de alrededor de US\$5,5 millones. Esta transacción será contabilizada en los resultados del cuarto trimestre.

Por su parte, SQM Potasio y Ganfeng, han suscrito un contrato denominado *Deferred Payment Agreement*, bajo el cual se realizará en favor de SQM Potasio, un pago diferido de US\$ 50 millones, que será exigible en la medida que Exar alcance ventas acumuladas de (i) 25.000 toneladas (medidas en carbonato de litio equivalente) de

SQM

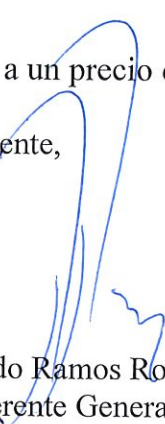
Los Militares 4290, piso 6
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425-2485
Fax: (56 2) 2425-2493
www.sqm.com





productos de litio del Proyecto, (ii) a un precio de al menos US\$ 10.000 por tonelada

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ricardo Ramos Rodríguez
Gerente General (s)
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.

